

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 1887

29/10/91

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Comunicación "A" 1862. Cese de curso legal de los billetes de A 1, 5 y 10 y de los billetes "transitorios" de A 10.000, 50.000 y 500.000

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que se ha dispuesto que los billetes de A 1, 5 y 10 y los billetes "transitorios" de A 10.000, 50.000 y 500.000, cuyo cese de curso legal se informo por Comunicación "A" 1862 del 25.7.91, se depositen en este Banco o en los Tesoros Regionales de acuerdo con el siguiente cronograma:

	Billetes Transitorios A 10.000 y 50.000	Billete Transitorio A 500.000	Billetes A 1.5 Y 10
Recepción Hasta el :	31.12.91	28.02.92	28.02.92

Saludamos a uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rubén O. Berti
Gerente de Tesoro

José Agustín Uriarte
Subgerente General